

XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2008.

El incesto como experiencia límite.

Calmels, Julieta.

Cita:

Calmels, Julieta (2008). *El incesto como experiencia límite*. XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-032/10>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/efue/15s>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

EL INCESTO COMO EXPERIENCIA LÍMITE

Calmels, Julieta
CONICET. Argentina

RESUMEN

Este trabajo parte de una conceptualización establecida en las ciencias humanas por la cual se considera a la "prohibición del incesto" como pilar fundante y regulador de la cultura (S. Freud: 1912, y C. Levi-Strauss: 1949). Partiendo de ello nos preguntamos qué ocurre cuando el incesto se hace presente, ya no como prohibición, sino como hecho acontecido. En las últimas décadas se ha producido un reconocimiento de la existencia de prácticas sexuales abusivas contra los niños, generando un contexto de visualización del problema. Pero este proceso no ha redundado, sin embargo, en un reconocimiento social de las prácticas incestuosas que continúan hoy silenciadas. Por ello resulta importante indagar qué sucede con el incesto para que permanezca en una zona de opacidad siendo que a la vez constituye la forma más prevalente de abuso sexual infantil. Partiendo de ello nos proponemos indagar aquí, a partir de una observación en terreno, de qué modo los protagonistas del drama incestuoso (en particular madres y niños) inscriben discursivamente esta experiencia y qué dicen respecto de ella. Este trabajo a su vez forma parte de una investigación de doctorado más amplia que tiene por objeto indagar cómo se construye discurso social ante el incesto.

Palabras clave

Incesto Abuso Sexual Infancia

ABSTRACT

THE INCEST ACE BORDER SITUATION

This paper starts from a conceptualization established in the human sciences that considers incest prohibition as a founding pillar and regulator of culture (Freud 1912, Levi-Strauss 1942). We then ask what happens when incest appears not as prohibition but as fact. In the last few decades, the existence of sexually abusive practices towards children has been increasingly recognized, generating a context for appreciation of the problem. However, this process has not produced a social recognition of incestuous practices still silenced. Thus, it is important to ask what makes incest remain in obscurity while it is the most prevalent form of child abuse. Using fieldwork, we ask how the main characters of the incestuous drama (particularly mothers and children) characterize discursively this experience and what they say about it. This paper is part of a wider investigation for a doctorate degree, about the construction of a social discourse about incest.

Key words

Incest Child Abuse Childhood

I. INTRODUCCIÓN

A fines del siglo XX comienza a producirse en nuestro país un proceso de creciente "visualización de la violencia sexual contra los niños" que observamos a través de la proliferación de políticas e instituciones públicas destinadas al tema, la modificación de leyes nacionales, la ampliación de la cobertura mediática y el incremento en la producción teórica específica. Los estudios sobre el tema nos ofrecen indicadores que ponderan la magnitud de estas prácticas, los cuales suelen producir un gran impacto al conocerlos.

Los índices internacionales estiman que aproximadamente "el

23% de las niñas y el 15% de los niños sufren abusos sexuales" (1) en la infancia y que gran parte de estos son de tipo incestuoso. Según datos del Consejo de los Derechos del Niño/a y Adolescente encontramos que en el año 2005 de los casos atendidos el 59% eran abusos que se producía al interior de la familia y el 37% de estos quien abusaba era el padre biológico o el que ocupaba esta función (2).

Pero lo que las cifras permiten ver no alcanza, sin embargo, para que las situaciones de incesto sean reconocidas y nombradas socialmente, como sí sucede con los casos de abuso sexual no familiar. Por ello importa indagar qué aspectos involucra el problema del incesto para que el mismo permanezca en una zona de opacidad en un contexto de visualización como mencionamos a la vez que pretendemos profundizar en los estudios tendientes a analizar el tema dada la magnitud de su ocurrencia y la calidad de los efectos que produce.

II. EL INCESTO: UN MÁS ALLÁ DEL LÍMITE

La idea de este trabajo es presentar la siguiente hipótesis: **el incesto es una experiencia de trastocamiento de los anclajes simbólicos que llevan a los sujetos a vivir un estado límite**. Nos proponemos presentar brevemente esta afirmación a partir de algunas consideraciones teóricas para luego evaluar su consistencia al interior de un conjunto de relatos de madres y de niños que formaron parte del drama incestuoso.

Partiremos por definir sucintamente el valor simbólico del sistema de parentesco para comprender la espesura del problema que nos ocupa. El sistema de parentesco constituye un organizador simbólico por excelencia en la cultura. La llegada al mundo de un sujeto se produce a través de relaciones "no anónimas" (Lacan: 1969), es decir a partir de un conjunto de relaciones que lo preexisten y que lo hacen "ser hijo de" motivo por el cual todo ser humano en nuestra cultura lleva un apellido. No es posible por ello existir por fuera de este haz de relaciones y de los lugares simbólicos que estas distribuyen. Pero para que estos lugares simbólicos sean tales, es condición que se excluya de ellos intercambio sexual. Y es condición, ya que la prohibición no antecede a los nombres parentales sino que los funda (G. Deleuze: 1974). No hay madre o padre antes de que la prohibición opere.

Pero a la vez que se "es hijo" de alguien, también y por eso mismo se es. Así lo dice una niñita en una carta a su madre y padre "mamá, papá: los quiero mucho, sin ustedes **no se que ser**", con un fallido de plena significación para lo que queremos plantear. Es por esto que el parentesco a la vez que determina lo que preexiste al sujeto a la vez lo hace existir.

Lo que sucede con el incesto es que reúne lo que no puede, no debe ser reunido: parentesco y sexualidad. En este sentido es un significante disyuntivo: junta lo que tiene que estar separado a condición de que cada uno de los términos pueda existir. Y es a través de esta reunión que hace estallar al parentesco como sistema nominativo. No lo niega, ni lo evade, ni lo desconoce; lo hace estallar y esta es justamente la densidad y la potencia del incesto. Y esto nos ubica ante una situación límite: una vez acontecido el incesto, quiénes quedan ahí? ¿Cómo llamar a esos cuerpos sexuados que desde el interior de la familia se han acercado de la manera más exhaustiva que pueda haber? Nos encontramos entonces ante un hecho imposible: puede haber niños/as que no son hijos por haber quedado violado el fundamento del nombre. ¿Cón que nombres soportamos estos cuerpos?, ¿con qué cuerpos soportamos esta ausencia de nombre?

Así lo sintetiza Deleuze y Guattari "Del incesto hay que sacar la conclusión a la letra de que no existe, no puede existir, [...]nunca podemos gozar a la vez de la persona y del nombre lo que, sin embargo, sería la condición del incesto [...]. No es imposible en el sentido en que lo sería en lo real, sino en el sentido en que lo es en lo simbólico" (3). Esto es lo que llamamos un trastocamiento de lo simbólico y una experiencia que lleva a los sujetos a vivir en un estado límite.

El seguimiento -como observadora no participante- de un grupo de madres de niños abusados sexualmente por sus padres durante seis meses, nos permitirán en lo que sigue avanzar en esta hipótesis a través de la vivencia de sus propios protagonistas.

II. EL INCESTO ACONTECIDO UBICA A LOS SUJETOS EN UNA EXPERIENCIA LÍMITE

Límite del lenguaje

Nos proponemos analizar de qué modo los sujetos hablan del incesto. ¿cómo lo enuncian?, ¿con qué términos lo nombran? ¿cómo se refieren a él?.

Una primera observación nos sitúa de entrada ante la dificultad para que el incesto ingrese en el discurso. Notamos que de modo general, en el caso de las madres, estas no pueden nombrar el incesto a través de los significantes disponibles para ello. Es por ello que utilizan formas del lenguaje diferidas. Dicen “lo que pasó”, “cuando pasó eso”, “después de eso...” “hacer algo con esto que pasó”, “antes de lo que pasara esto” “esta situación” “lo que hizo el padre” “tengo miedo de que vuelva a pasar”. *Si le digo a mi familia que la nena está mal por todo lo que le pasó, me dicen “ay! vos todo lo relacionas con eso”* Se comprende entonces que el hecho es difícilmente nombrable.

También vemos que algunas veces el tema se introduce en el discurso a través de metáforas relativas, no al hecho en sí, sino a sus efectos. Escuchamos por ejemplo decir: “esto es una pesadilla”, “cuando me enteré fue un balde de agua fría” o bien “esto es un infierno”.

A lo largo seis meses de observación en las sesiones grupales solo en cinco ocasiones se produjo por parte de las madres términos específicos para hablar del tema, siendo estos: “abuso” y “violación”.

La escasa presencia del término “abuso” contrasta con la cantidad de veces que los coordinadores del grupo lo utilizan de modo espontáneo para hablar del problema. Esto nos confirma que su ausencia no se explica por una significación ya establecida en la situación que haría innecesario el uso de los términos propios, sino una particular omisión del mismo en el discurso. Una situación de este tipo observada un período tan extenso de tiempo y en un conjunto de mujeres que atravesaron largas instancias legales y terapéuticas donde tal denominación es frecuente, nos lleva a pensar en una “ausencia” que cobra densidad de sentido para un análisis del discurso sobre este tema. En una dificultad de para la entrada en el lenguaje de este signifi- cante. Pero esta dificultad, sin embargo, no consiste en una exclusión de la problemática no nominada (el incesto), pues en paralelo observamos que se producen códigos y expresiones extra-lingüísticas de gran consistencia significativa como los son los llantos de las madres, frecuentes en casi todas las sesiones y en más de una de ellas. Así también vemos las expresiones faciales y corporales que acompañan los relatos y que nos hacen pensar que en este contexto el cuerpo oficia como superficie de inscripción y como canal comunicante de los afectos presentes que no pudieron articularse por vía del lenguaje. Por ello la noción de “discurso” propuesta por M. Foucault, al incluir en él también las prácticas, es de utilidad pues nos permite tomar las significaciones expresadas a través de los cuerpos en su potencial expresivo y en su implicación práctica, como por ejemplo la asistencia al grupo terapéutico

En el caso de los niños incestuados los modos de nombrar la situación difieren, siendo lo más prevalente la alternancia entre momentos de cierre del discurso hablado y momentos de apertura en condiciones de confianza. Pero sobre todo, se observa un discurso de carácter descriptivo de las acciones que los adultos hicieron con ellos “papá me tocaba” “me tocaba con el dedo la cola” “me pinchaba en la cachu” “me decía que haga ...”, “me mostraba revistas y me decía que haga lo mismo”. Muchas veces en los más chiquitos vemos frases como la siguiente, donde ellos definen la situación a través de una atribución de valor: “me hacía cosas feas”.

Límite del cuerpo

El estado límite en el que habitan los protagonistas de un drama incestuoso puede verse también en lo que atañe al cuerpo, expresados en metáforas de las madres de este modo: “yo me preguntaba qué hago yo con esto?, yo **estaba en carne viva**”. O bien: “Ayer mi hija me contó más cosas de lo que le hacía. Es un horror (describe la situación) cuando la escucho **se me desarma el cerebro**”. En los niños más aún por haber encarnado

ellos a través de su propio cuerpo esta experiencia, muestran el estado límite del cuerpo en las representaciones fantasmáticas que, por ejemplo, están presentes en las pesadillas. Dice una niña de 7 años al levantarse llorando de una pesadilla “*había gente con cuchillos, me querían cortar la cabeza*”. O bien otra niña de 12 años que luego de una pelea con su hermana que incluye golpes dice a su madre “*abrazame me quiero matar*” y le muestra el brazo donde se hizo un corte con un cuchillo.

Si en el apartado anterior mencionábamos el cuerpo como superficie de inscripción simbólica como, por ejemplo, lo muestra el llanto, los gestos o la presencia implicada en el grupo de madres; en estos casos vemos el cuerpo en estado límite. Límite de la posibilidad de simbolización y de la corporalización. Cuerpos fragmentados en la metáfora del cerebro desarmado, cuerpos partidos o cortados por los cuchillos que amenazan en una pesadilla infantil y cuerpos en que se corta un brazo en el posible acting-out de la muchacha, cuerpos también “en carne viva” como decía esa madre, sin piel, sin superficie que marque un límite interior-exterior.

Límite entre la vida y la muerte

De modo general vemos que las situaciones de incesto llevan al límite de la vida misma, mostrándonos la densidad que supone habitar el mundo después de ello. Los efectos que produce el incesto operan al modo de una onda expansiva hacia la dimensión simbólica en su conjunto provocando una proliferación de deseos de muerte y de asesinato.

Así lo sintetiza una madre al momento de evaluar retrospectivamente las situaciones que se sucedieron luego de la revelación del incesto: “*yo la parí tanto con los chicos, si hubiera visto esto cuando empezó me habría suicidado*”. O bien “*yo pensé que me iba a volver loca, que no iba a querer vivir más, que no me iba a querer levantar de la cama, que ni mi hija me iba a salvar. Tome mucho tiempo anti-depresivos*”. Y otra madre dice: “*toqué fondo, fondo en serio y me asusté mucho. Dije no puedo más acá me planto y se me fue la cabeza. Me sentía devastada internamente*”, Y también “*Ese sentimiento de lo que le pasó a mis hijos a mí me pasa por arriba*”, “*Esto que pasó a mí me arruinó la vida*”. Y otra madre a los años de lo ocurrido dice “*sentí que la tierra se me abría y que yo me hundía en ella*”. ¿se puede sobrevivir a este dolor?.

En relación con los chicos también pueden verse estas mismas situaciones. “*Martina se peleó con Florencia (una amiguita) y agarró un cuchillo y le decía “te voy a matar”. Agarró el cuchillo que más corta. Cuando le pregunté qué pasó me dijo “no te voy a decir porque tengo miedo” y le pregunté “qué pensaste cuando agarraste el cuchillo?” y me dice “estaba furiosa, en matarla*”. Otro relato, dice la madre “*Los chicos se pelearon muy mal Nahuel le decía a Martín “yo te voy a matar... yo te voy a matar” y me tuvo que poner en el medio porque pensé que lo mataba en serio*”.

III. CONCLUSIÓN

Observo que del mismo modo que estas situaciones ponen en escena la muerte, a su vez, he visto en los ámbitos terapéuticos que las madres capaces de atravesar la espesura siniestra que configura el incesto y de no ahorrarse dolor en ello; pueden a veces, por esto mismo, producir experiencias vitales en relación a su posición como madres, asumiendo una función que a veces no se había constituido previamente y pudiendo en otros casos, modificar el vínculo con sus propias madres, el cual aparece como un factor vinculado a las dificultades para ejercer la función materna. En este sentido la experiencia de límite por la cual atraviesan estas madres, puede ser límite tanto para un sentido como para otro. La posibilidad de que el incesto sea develado, los niños escuchados y la situación denunciada es una condición para que este límite en el que inevitablemente tendrán que habitar por un tiempo largo sea, a su vez, condición para un más acá de él. Por el contrario las situaciones donde el incesto no es develado, los niños no son creídos, o nada cambia luego de ello, son lamentablemente las condiciones de perpetuación, no necesariamente del incesto en sí, pero sí de la “in-

cestuosidad" como problemática relativa al trastocamiento de los límites simbólicos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) Consejo de los Derechos de niñas, niños y adolescentes. GCBA. "El abuso sexual". Publicado en el año 2005, página web.
- (2) Documento "Relación víctima-victimario" (2005.) Análisis obtenido a partir de 129 casos. En las cifras no se incluye la categoría "esposo de la madre".
- (3) Deleuze, G.; Guattari, F. "*El Antiedipo*". Ediciones Corregidor. Buenos Aires, Argentina. 1974. Pág. 167-168

BIBLIOGRAFÍA

- BATAILLE, G. El erotismo. Ediciones Tsquets. 2000. Barcelona, España
- CALMELS, J. "Tensiones: visualización del abuso sexual infantil y opacidad del incesto". Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales. Año 2007
- CONSEJO DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
."El abuso sexual". Artículo publicado en el año 2005. Página web
. Documento "Relación víctima-victimario" aportado por miembros de la institución. 2005.
. Datos comparativos 2002/2003/2004 de los servicios del Consejo: CAT, Guardia Permanente, Línea 102 y Red de Defensorías Zonales Materiales de Consulta. Estadísticas En www.infanciayderechos.gov.ar Buenos Aires, Argentina. 2007.
- DELEUZE, G. y GUATTARI, F. El antiedipo. Ediciones Corregidor. 1974. Buenos Aires, Argentina.
- FOUCAULT, M. Arqueología del saber. Editores Siglo XXI. 1996, Buenos Aires, Argentina
- FOUCAULT, M. Prefacio a la trasgresión. Edito Trival. 1993. Buenos Aires, Argentina
- FREUD, S. Tótem y Tabú. En Obras Completas. Volumen 13. Amorrortu. Buenos Aires, Argentina 1994.
- HERITIERE, F., El incesto. Editorial Nueva Visión, Buenos Aires, 1994.
- LACAN, J. "Dos notas sobre el niño" (1969) en Intervenciones y textos 2. Editorial Manantial, Buenos Aires Argentina. 2001
- LÉVI- STRAUSS, C.. Las Estructuras elementales de parentesco, Paidós Buenos Aires 1969.
- MÉNDEZ, MA.L.; CALMELS, J. co-compiladoras "El incesto: un síntoma social" (Autores: Alonso, V; Amendolaro, R; Calmels, J; Medina, H y Médez, M.L.) Editorial Biblos Buenos Aires, Argentina. 2007
- MENDEZ, M.L. "Anomia e incesto y sus efectos en la constitución de la subjetividad". Proyecto UBACyT (PS086). Programación Científica 1998/00. Facultad de Psicología. UBA. Informe Bienal Buenos Aires, Argentina. 2001